



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 497

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20226120913042 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202241004886781 5/10/2022
FIRMADO POR:	ALEJANDRA ROJAS POSADA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

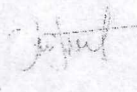
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **03 DE JUNIO DE 2022**, en la página web https://www.movilidadbogota.gov.co/web/derechos_de_peticion subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

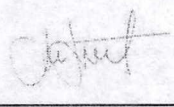
El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **4 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202241004886781**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **03 DE JUNIO DE 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **13 DE JUNIO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: 

Reviso: Jhonnattan Soacha Murillo



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



DAC

202241004886781

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 10 de 2022

Señores

Empresa De Transporte Del Tercer Milenio
Avenida El Dorado 69 76 Edificio Elemento Torre 1 Piso 5
Email: radicacion@transmilenio.gov.co
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20226120913042
Traslado Radicado, TMSA N° 2022-ER-11556
Solicitud de beneficio de subsidio
Cédula de ciudadanía 17098118

Cordial saludo.

La Secretaría de Movilidad es una Entidad comprometida con la Política Distrital de Servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, prácticas del buen gobierno. Para nuestro equipo, es fundamental la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

En atención a su solicitud, relacionada a la inclusión en las bases de subsidio de tu llave se le informa, que una vez revisado los requisitos del decreto 429 de 2012 que reglamenta el acuerdo 484 del 27 de diciembre de 2011, por medio del cual se establece un subsidio de transporte a favor de las personas con discapacidad en el Distrito Capital, se evidenció que el señor(a) **LUIS ERNESTO RODRIGUEZ CARDOZO**, **cumple** con las condiciones para ser beneficiario(a) del subsidio.

- ✓ Se confirmó en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT, la Cédula de ciudadanía **No. 17098118**, cumple con el requisito de no registrar propiedad automotor a su nombre. Aunque se evidencia que fue propietario(a) del automotor de placas SCA100, este ya registra en estado cancelado.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



DAC

202241004886781

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Datos de vehículo			
Información registrada en RUNT			
Placa:	SCA100	Clase:	AUTOMOVIL
Modelo:	1901	Tipo de Servicio:	PARTICULAR
Limitaciones a la propiedad:	NO	Gravámenes a la propiedad:	NO
Organismo de tránsito:	SDM - BOGOTÁ D.C.	Fecha inicio propiedad:	09/09/1983
Número de propietarios asociados:	1	Estado:	CANCELADO
Tipo de propiedad:			

- ✓ Consultada la plataforma SIMUR se constató que cumple con el requisito de no ser beneficiario(a) de excepción de pico y placa en Bogotá.

CONSULTA DE EXCEPCIONES	
CONSULTA POR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD ☒
CAMPO DE CONSULTA	17098118
Consultar	
NO se ha encontrado ningún registro relacionado a los datos de consulta, que se encuentre Exceptuado	

- ✓ Por último, se confirmó en el aplicativo **SIMUR** que el señor(a) **LUIS ERNESTO RODRIGUEZ CARDOZO**, con Cédula de ciudadanía No. **17098118**, cumple con la condición de estar inscrito(a). Se inserta imagen de verificación:

SECRETARÍA DE SALUD					
CONSULTA POR DOCUMENTO					
Tipo de Documento *		Número de Documento *			
Cédula de Ciudadanía ☒		17098118			
Consultar					
Tipo Documento	Número	Primer	Segundo	Primer Apellido	Segundo
Cédula de Ciudadanía	17098118	LUIS	ERNESTO	RODRIGUEZ	CARDOZO

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



DAC

202241004886781

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

- De lo anterior se debe tener en cuenta que, el citado ciudadano podrá presentar la solicitud ante Transmilenio S.A, después de la primera semana del mes de junio del año 2022.

Recuerde que, ante la entidad para cualquier trámite o servicio, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente,

Alejandra Rojas Posada

Directora Técnica de Atención al Ciudadano

Firma mecánica generada en 10-05-2022 04:19 PM

Cc Luis Ernesto Rodríguez Cardozo-- Carrera 7 Este 14 90 Sur Barrio San Cristobal Sur CP: -110411(Bogotá-D.C.)

Elaboró: Yuly Andrea Pinilla Bustos-Dirección De Atención Al Ciudadano

Revisó: Helen Vargas - Abogada contratista Dirección de Atención al ciudadano

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



DAC

202241004886781

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 10 de 2022

Señores

Empresa De Transporte Del Tercer Milenio
Avenida El Dorado 69 76 Edificio Elemento Torre 1 Piso 5
Email: radicacion@transmilenio.gov.co
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20226120913042

Traslado Radicado, TMSA N° 2022-ER-11556

Solicitud de beneficio de subsidio

Cédula de ciudadanía 17098118

Cordial saludo.

La Secretaría de Movilidad es una Entidad comprometida con la Política Distrital de Servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, prácticas del buen gobierno. Para nuestro equipo, es fundamental la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

En atención a su solicitud, relacionada a la inclusión en las bases de subsidio de tu llave se le informa, que una vez revisado los requisitos del decreto 429 de 2012 que reglamenta el acuerdo 484 del 27 de diciembre de 2011, por medio del cual se establece un subsidio de transporte a favor de las personas con discapacidad en el Distrito Capital, se evidenció que el señor(a) **LUIS ERNESTO RODRIGUEZ CARDOZO**, **cumple** con las condiciones para ser beneficiario(a) del subsidio.

- ✓ Se confirmó en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT, la Cédula de ciudadanía **No. 17098118**, cumple con el requisito de no registrar propiedad automotor a su nombre. Aunque se evidencia que fue propietario(a) del automotor de placas SCA100, este ya registra en estado cancelado.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24lJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Datos de vehículo			
Información registrada en RUNT			
Placa:	SCA100	Clase:	AUTOMOVIL
Modelo:	1981	Tipo de Servicio:	PARTICULAR
Limitaciones a la propiedad:	NO	Gravámenes a la propiedad:	NO
Organismo de tránsito:	SDM - BOGOTÁ D.C.	Fecha inicio propiedad:	09/09/1983
Número de propietarios asociados:	1	Estado:	CANCELADO
Tipo de propiedad:			

- ✓ Consultada la plataforma SIMUR se constató que cumple con el requisito de no ser beneficiario(a) de excepción de pico y placa en Bogotá.

CONSULTA DE EXCEPCIONES

CONSULTA POR: DOCUMENTO DE IDENTIDAD

CAMPO DE CONSULTA: 17098118

Consultar

NO se ha encontrado ningún registro relacionado a los datos de consulta, que se encuentre Exceptuado

- ✓ Por último, se confirmó en el aplicativo **SIMUR** que el señor(a) **LUIS ERNESTO RODRIGUEZ CARDOZO**, con Cédula de ciudadanía No. **17098118**, cumple con la condición de estar inscrito(a). Se inserta imagen de verificación:

SECRETARÍA DE SALUD

CONSULTA POR DOCUMENTO

Tipo de Documento: Cédula de Ciudadanía

Número de Documento: 17098118

Consultar

Tipo Documento	Número	Primer	Segundo	Primer Apellido	Segundo
Cédula de Ciudadanía	17098118	LUIS	ERNESTO	RODRIGUEZ	CARDOZO

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
 Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



DAC

202241004886781

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

- De lo anterior se debe tener en cuenta que, el citado ciudadano podrá presentar la solicitud ante Transmilenio S.A, después de la primera semana del mes de junio del año 2022.

Recuerde que, ante la entidad para cualquier trámite o servicio, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente,

Alejandra Rojas Posada
Directora Técnica de Atención al Ciudadano
Firma mecánica generada en 10-05-2022 04:19 PM

Cc Luis Ernesto Rodríguez Cardozo-- Carrera 7 Este 14 90 Sur Barrio Sa

Elaboró: Yuly Andrea Pinilla Bustos-Dirección De Atención Al Ciudadano

Revisó: Helen Vargas - Abogada contratista Dirección de Atención al ciudadano

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rechazado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Fallado	Apartado Clausurado
	Dirección Errada	Fuerza Mayor	
	No Reside		
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C.	C.C.		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Observaciones:		

Da calle 13 SUR
posada A calle 17A SUR

12 MAY 2022

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900 062 917-9 DG 25 G 93 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co

Minitic Concesión de Correo

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, SPANISH JAWA
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Envío: RA37080543100

Destinatario

Nombre/Razón Social: LUIS ERNESTO RODRIGUEZ CARDOZO
Dirección: CARRERA 7 ESTE 14 90 SUR BARRO
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110411421
Fecha admisión:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co